

## ANUNCIO

En relación con el procedimiento convocado por el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba para la provisión **de siete plazas de administrativo por el sistema de concurso oposición vacantes en la plantilla de personal funcionario, promoción interna**, entre las que se encuentra una de administrativo de cultura, turismo y deportes, escala especial, subescala técnica, según bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 20 de enero de 2025, publicadas en el B.O.P. número 20, de 30 de junio de 2025.

Reunido el Tribunal Calificador para la realización de la Fase de Concurso de acuerdo con lo recogido en la base 7.9.B ha resuelto:

**Primero.**- Publicar la relación provisional de méritos junto con la puntuación total obtenida por la aspirante:

DNI	Aspirante	Experiencia Prof.	Titulación	Formación y perfecc.	TOTAL
***4959**	SÁNCHEZ-REY MOYA, M <sup>a</sup> SOLEDAD	20	-	15	<b>35</b>

**Segundo.**- Otorgar un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación en la web del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba y en el tablón de anuncios municipal de este anuncio para presentar reclamación contra la presente valoración provisional de méritos, que se entenderá resuelta con la publicación de la relación definitiva de méritos.

Argamasilla de Alba a 3 de septiembre de 2025  
El Presidente del Tribunal

Fdo. Andrés Ocaña Carretón

**Ayuntamiento de Argamasilla de Alba**

Plaza de España, 1

Tfno.: 926 521 034

Fax: 926 523 232

[info@argamasilladealba.es](mailto:info@argamasilladealba.es)